

Expediente: 5656/23
Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ GALVAN CELIA KARINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298786961 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR
90000000000 - GALVAN, CELIA KARINA-DEMANDADO
27298786961 - WEHBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5656/23



H106018266960

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ GALVAN CELIA KARINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5656/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/12/2024 presentado por WEHBE, MARISOL:

- 1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a TRANSFERIR, de la cuenta judicial n° 562209561117862, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$12.314,02 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de OSCAR BARBIERI S.A., CUIT: 30526143813, CTA. CTE n°: 314009417686386, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 5656/23

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 23/08/2024

Capital\$12.314,02

Monto depositado\$12.314,02

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.